#### VERSIÓN PUBLICA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL ART. 30 LAIP



## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC\_64-2023

Requisición No.

Req-290-2023

### **Unidad de Compras Públicas**

San Salvador, martes, 14 de noviembre de 2023

Pág. 1 de 2

Suministrante:	GEOSIS SA DE CV		
NIT:			
Clasificación: Pequeña Empresa			
Tipo de Comprobante	A nombre de:		
FACTURA	MARN-Renovación de Redes DOA a nivel Nacional		

### Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
10.00	Unidad	LICENCIA DE SOFTWARE: ArcGIS Desktop Standard CU (concurrent use) (ID EFL947028537).  • Mantenimiento, que incluye soporte y actualizaciones de productos hasta diciembre 2024.  • Se entregará los datos de descarga y código correspondiente.	\$2,500.00	\$25000.00
10.00	Unidad	LICENCIA DE SOFTWARE: ArcGIS Spatial Analyst for Desktop CU (concurrent use) (ID EFL717847010).  • Mantenimiento, que incluye soporte y actualizaciones de productos hasta diciembre 2024.  • Se entregará los datos de descarga y código correspondiente.;	\$1,000.00	\$10000.00
		TIEMPO DE ENTREGA: ANTES DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
		FORMA DE PAGO: . Crédito a 30 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.		
		LUGAR ENTREGA: OBSERVATORIO DE AMENAZAS Y RECURSOS NATURALES DEL MARN, UBICADO EN KM 5 1/2 CARRETERA A SANTA TECLA, CALLE Y COLONIA LAS MERCEDES, SAN SALVADOR		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: ;Gerente de Investigación, Desarrollo e Innovación; ,Gerencia de Investigación Desarrollo e Innovación. "El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Compras Públicas (UCP), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en el artículo ciento sesenta y dos de la LCP".		
		Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.		
		Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		

\$35,000.00

TREINTA Y CINCO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

JEFE UCP MINISTRO Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE

**Autorizado** 

#### VERSIÓN PUBLICA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL ART. 30 LAIP



# MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC\_64-2023

Requisición No.

Req-290-2023

**Unidad de Compras Públicas** 

San Salvador, martes, 14 de noviembre de 2023

Pág. 2 de 2

VERSIÓN PUBLICA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL ART. 30 LAIP